~ 2018/wg~



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 110

RECURSO DE REPOSICION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado .	Recurrente	Mugistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2014-00266-00	Protección de Derechos e Intereses Colectivos	JORGE CAMARGO ROJAS Y OTROS	SANTANDER - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL	PRESENTADO POR EL DOCTOR GUSTAVO ADOLFO PAZ CARRIAZO, APODERADO DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy <u>03 diciembre de 2014</u> a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy <u>03 diciembre de 2014</u> a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS

Secretaria General

PAGXNA

Ĭ



En el (los) presente (s) Proceso (s), hoy <u>03 diciembre de 2014</u> a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Reposicion, Por el Termino de Dos (2) Días Habiles, de acuerdo al Artículo No. 242 de la Ley 1437 de 2011.

ROSALBAMARTINEZ CONTRERAS

Secxetaria General